

**APROXIMACIÓN A UN SECTOR FUNERARIO  
TARDOANTIGUO HALLADO EN RONDA DEL MARRUBIAL,  
ESQUINA C/ POETA SOLÍS Y C/ SAGUNTO, CÓRDOBA**

**APPROXIMATION OF A LATE-ANTIQUITY FUNERARY SECTOR  
FOUND AT RONDA DEL MARRUBIAL, CORNER WITH C/  
POETA SOLÍS AND C/ SAGUNTO, CÓRDOBA**

Sandra Ortega Pascual

Bioarqueóloga

**Resumen**

El objetivo de este artículo es presentar los resultados del estudio\* realizado sobre un sector cementerial tardoantiguo localizado en el área suburbana nororiental de Córdoba, donde se han documentado 54 tumbas de inhumación y un posible recinto funerario.

**Palabras claves:** sector funerario, tardoantiguo, inhumación, recinto funerario, epigrafía, Córdoba.

**Abstract**

The aim of this paper is to present the results of the research on a Late-Antiquity funerary sector located in the Northeastern suburban area of Cordove, where 54 tombs and a possible funerary enclosure were documented.

**Key words:** funerary sector, Late-Antiquity, burial, funerary enclosure, epigraphy, Cordove.

---

\* Este ensayo es una síntesis de nuestro trabajo de investigación del Máster Interuniversitario «Arqueología y Patrimonio: Ciencia y Profesión», dirigido por el prof. Dr. D. Desiderio Vaquerizo Gil, defendido en marzo de 2012 y titulado: *Ronda del Marrubial, esquina Poeta Solís. Un nuevo sector funerario en el área nororiental de Corduba* (Inédito).

Vayan mis sinceros agradecimientos a Prof. Dr. D. Desiderio Vaquerizo, Prof. Dra. Dña. Ana Ruiz, Prof. Dr. D. Jose Antonio Garriguet, Prof. Dr. Rafael Hidalgo, Prof. Dr. D. Ángel Ventura, Dra. Dña. Silvia Carmona, Dra. Dña. Inmaculada Carrasco, Prof. Dr. D. Francisco Javier Molina y a D. Manuel Morales.

## 1. INTRODUCCIÓN

La ejecución de un proyecto de nueva planta con viviendas y doble planta de sótano conllevó la realización de una Actuación Arqueológica Preventiva en el solar sito en Ronda del Marrubial esquina C/ Poeta Solís y C/ Sagunto<sup>1</sup> (*fig. 1.1 y detalle*), en 2007, que reveló una amplia secuencia estratigráfica hasta época contemporánea.

El motivo que nos llevó a centrar nuestra investigación en el primer uso funerario del solar fue la escasez de vestigios cementeriales documentados en la Ronda del Marrubial, debido a la continua ocupación del terreno urbano. Este área extramuros se ubica en el límite norte del *suburbium* oriental, a más de un kilómetro del lienzo septentrional de la muralla romana, no muy lejos de la vía *Iter a Corduba Emeritam*, cuyo trazado fomentó la ubicación de un importante y extenso sector funerario extramuros, caracterizado por un uso dilatado en el tiempo, en el que destacan, entre otros, los monumentos y conjuntos funerarios excavados en la Avda. de las Ollerías, (Penco *et alii*, 1993: 46 y ss.; Marfil, 1997: 153 y ss.; Ruiz, 2010: 57). La relativa proximidad de esta vía pudo influir en la ocupación cementerial de la zona del Marrubial, como lo demuestran las referencias a hallazgos de sarcófagos, sepulturas e inscripciones en la historiografía local (Murillo y León, 2001: 110), y, recientemente, el sector funerario alto-imperial hallado en Ronda del Marrubial esquina C/ Poeta Solís y C/ Vázquez Venegas (Penco, 2004: 485 y ss.; *fig. 1.2*).

No obstante, a partir del S. III y a lo largo de la Antigüedad Tardía, la ciudad y el espacio suburbano de *Corduba*<sup>2</sup> sufrió una serie de cambios en la topografía urbana, especialmente visible en las necrópolis, motivados por una nueva realidad ideológica y social (Gurt y Ramos, 2010: 15 y ss.; 2011: 458 y ss.). De este modo, queremos observar hasta qué punto estas transformaciones se reflejan en la composición del solar objeto de nuestro estudio.

Partiendo de estas premisas, los **objetivos** de este estudio son, por tanto, la descripción de la organización del espacio funerario, el análisis de las sepulturas correspondientes a esta primera fase (tanto sus características formales como su disposición en el solar) y la identificación del material asociado a éstas, para datar el uso de este solar a través de las relaciones estratigráficas y la tipología de las sepulturas, y poder, en último término, contrastar los resultados con otros enterramientos sincrónicos procedentes tanto de la antigua *Corduba* como de otras ciudades hispanas.

1. La superficie del solar, inserto en la Zona 11 del PGOU-2001 de Córdoba, es de 1.290'64 m<sup>2</sup>, de los que 867'93 m<sup>2</sup> fueron susceptibles de excavación. La Actividad Arqueológica Preventiva se desarrolló bajo la dirección de Manuel Morales Toro, entre el 8 de enero y el 28 de noviembre de 2007 (con una ampliación efectuada entre el 8 de enero y el 17 de marzo de 2008), y su ejecución se dividió en dos fases: una

primera de sondeos de 5 x 9 m<sup>2</sup>, y, ante la rápida aparición de restos de entidad, una segunda de ampliación hasta el 70% de la superficie proyectada como sótano (600 m<sup>2</sup>). Para una valoración de la secuencia estratigráfica de la parcela, consúltese Morales, 2008.

2. Sobre la evolución del paisaje urbano de Córdoba, véase también: Murillo *et al.*, 2010; León y Jurado, 2010.



**Fig. 1.** Ubicación del solar en el callejero urbano de Córdoba, extraído de Google Maps, e imagen de detalle, obtenida de la Sede Electrónica del Catastro (<<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>>). Imágenes modificadas por la autora.

## 2.CONTEXTO URBANO Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO FUNERARIO

La inexistencia de evidencia material permite afirmar que, a pesar de la proximidad del citado sector de cremación alto-imperial, el área contenida en el solar objeto de estudio no manifestó una continuación en su uso; esta discontinuidad, unida al hecho de que el asentamiento de las sepulturas más antiguas se llevó a cabo prácticamente sobre nivel geológico, apunta a que el sector funerario objeto de estudio fue creado *ex novo* (fig. 2). Además, su ubicación en una zona alejada de la ciudad nos lleva a pensar que estaría relacionada con un núcleo poblacional suburbano<sup>3</sup>. De esta manera, se comprueba que este solar refleja la nueva dinámica de transformación social y reorganización de la topografía del suburbio



**Fig. 2.** Planimetría del solar perteneciente a la fase funeraria tardoantigua. Cedida por Morales (2008: plano 14).

que tuvo lugar desde finales del s.III y a lo largo de la Antigüedad Tardía (Sánchez, 2010: 13-14, 32 y ss.; Sánchez y Morín, 2014: 106 y ss.).

Aunque en el informe no se ha hecho referencia a ningún elemento que divida el espacio cementerial, encontramos en las planimetrías pertinentes (Morales, 2008: planos 13 y 14) restos murarios en las zonas Este y Sur del solar correspondientes a tres cimentaciones de muros y a una estructura muraria levantada con areniscas de corte irregular y mampuestos de mediano y gran tamaño, todas ellas con orientación Sudoeste-Nordeste (Morales, 2008: 77 y ss.); dichas estructuras quedaron obliteradas por el estrato base de la ocupación emiral. De igual manera, se ha documentado otra estructura muraria junto a la tumba 231, fabricada con mampuestos trabados con mortero de tierra y con una disposición idéntica.

Resulta imposible saber si realmente estos mampuestos sirvieron como hito para acotar el área cementerial por el lado Sudeste y si hubo un sistema de vallado que la delimitase, mientras no se lleven a cabo nuevas intervenciones que definan la extensión de la necrópolis.

### 2.1. Distribución de las sepulturas

Respecto a su organización interna, se constatan dos orientaciones vertebradoras: Noroeste-Sudeste y Sudoeste-Nordeste. Si se analiza cada eje por separado, se aprecia un reparto más o menos en paralelo, con espacio suficiente para caminar entre las sepulturas (aunque su reducido número no permite establecer una precisa organización), así como una mayor concentración en el cuadrante Noroeste del solar. No obstante, las posteriores afecciones a esta necrópolis pueden haber destruido otras sepulturas de las que no hay evidencia.

Por otra parte, se observa una clara intencionalidad de albergar dentro de una estructura rectangular, las sepulturas 246, 247 y 248, con disposición Noroeste-Sudeste. Una construcción del que poco se conservó y en torno al cual parece que se estructuró este sector funerario.

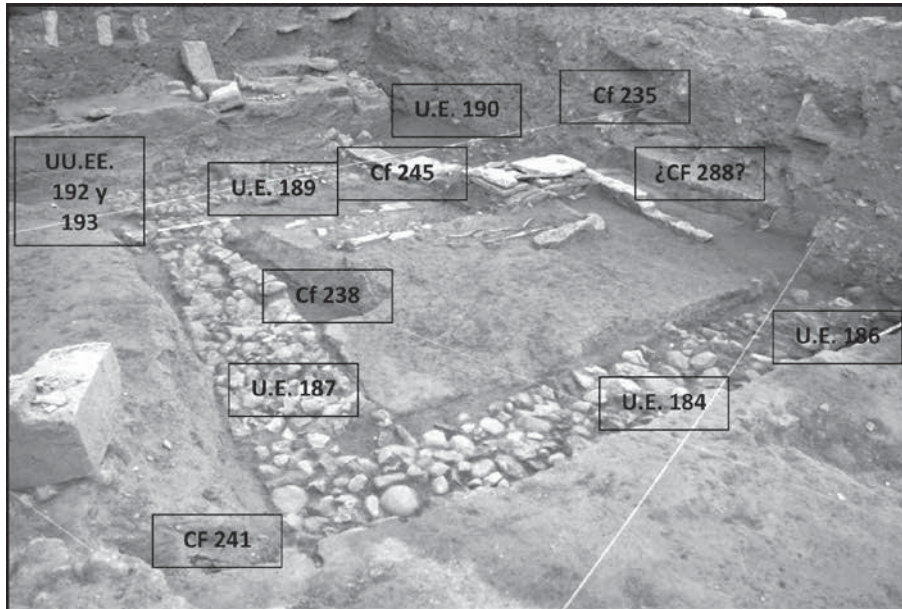
### 2.2. Recinto funerario (fig.3)

De planta rectangular (8'70 m x 9'10 m), únicamente conserva la base de cimentación (U.E. 185), construida con mampuestos y cantos trabados con tierra, y sobre el estrato de ocupación del cementerio tardoantiguo (U.E. 210), y una mínima parte de las paredes (UU.EE. 184, 187, 190,191), levantadas con tierra apisonada y fragmentos de mampostería de pequeño tamaño. En su extremo meridional se documentó un relleno de mampuestos (U.E. 186), entre la fosa

3. El referente más cercano aunque anterior en el tiempo (SS.I-IV o inicios del V d.C) se encuentra en el solar ubica-

do en Ronda del Marrubial esquina Agrupación de Córdoba (fig.1.3), donde se halló una *villa* (Ortiz, 2011).





**Fig. 3.** Vista general del recinto y sus correspondientes unidades estratigráficas. Fotografía cedida por Morales (2008) y modificada por la autora.

de cimentación y los lienzos Sudoeste y Noroeste, al igual que se identificó una posible fosa de cimentación adicional (U.E. 192) colmatada por relleno (U.E. 193) en el extremo Norte (Morales, 2008: 70-76). Encontramos ejemplos similares al descrito en la Manzana de Banesto (Sánchez, 2007:195), Sama Naharro esquina Músico Cristóbal de Morales (Aparicio, 2009: 1131-1132) y en el Parque Infantil de Tráfico (Castro *et alii*, 2006: 106-109) en Córdoba.

Como ya se citó anteriormente, en su interior albergaba tres sepulturas (246<sup>4</sup>, 247 y 248) de orientación Noroeste-Sureste, situadas frente a una estructura rectangular de ladrillos dispuestos a soga, de 1'80 x 0'35 m –cuyo interior fue revestido con placas de caliza pulida– que fue afectada por la sepultura 235, destrozando parte del lateral Nordeste, y por una fosa, que eliminó parte de la base y, tal vez, del lateral Sudeste. Identificamos esta última como otra posible sepultura –número 288– a pesar de no haberse hallado restos óseos humanos en su interior, puesto que su factura señala cierta relevancia y, en contraposición a lo propuesto por Morales (2008: 70-72), en el caso de tratarse

<sup>4</sup>. Cista de ladrillos con la grafía *SOLLEMNIS NICARE*, fechados entre los siglos VI y VII. Le acompañan otros dos enterramientos (CF 247 y 248), desmantelados en gran parte, de los que desconocemos, por este motivo, su completa

construcción. No obstante, no dudamos que fueron unas sepulturas importantes y que, por su ubicación y negativos de material edilicio, se tratasen de cistas.

de una pileta, su revestimiento habría sido de *opus signinum* u otro material no permeable.

Las tres sepulturas centrales, que compartieron un mismo espacio de enterramiento –el más significativo del sector funerario– indican que quizás nos encontremos ante un mismo grupo social y/o familiar, el cual podría haber poseído un estatus señalado dentro de la comunidad.

### 3. ENTERRAMIENTOS

La mayor densidad de sepulturas se localiza en aquellas zonas que no fueron afectadas por construcciones posteriores, aunque ello no implica que se encontrasen intactas: de las 54 tumbas documentadas, 32 se hallaron en buen estado de conservación y el resto, 22, con grave deterioro. Este estado precario pudo ser resultado del desmantelamiento de las tumbas para otros usos y/o su posterior afección por construcciones tardías, especialmente por un horno emiral. En cuanto al estado de los individuos recuperados –número mínimo de individuos: 57– casi la mitad se hallaron en deplorables condiciones y se desconoce el estado de conservación de 11 de ellos debido a la falta de documentación recogida en el informe arqueológico. A continuación se recopilan las diferentes variantes de sepulturas registradas, clasificadas atendiendo a su mayor o menor complejidad estructural, técnica de construcción y material empleado, muchas veces procedente de otras construcciones<sup>5</sup>.

La llamada fosa simple es el enterramiento más sencillo y asequible, y, por ello, el más abundante. Suelen aparecer sin revestimiento interno ni lecho pavimentado –sólo tierra apisonada–, aunque pueden adquirir una mayor complejidad cuando incorporan un revestimiento interno de material pétreo y/o latericio, conformándose una estructura en cista. Por su construcción, destacan tres sepulcros dobles con paredes de mampostería y enlucido en su interior. La mayoría de los casos (30 tumbas) cuenta con algún tipo de cubierta, salvo 14 sepulturas halladas sin cubierta conservada.

Se han documentado cinco tipos de planta: la más común –con un total de 37 sepulturas– es la rectangular, seguida de la trapezoidal, con 6 casos; cuatro se caracterizaron por tener fosa “en bañera”<sup>6</sup> y de las siete restantes no se puede determinar la forma de la fosa.

5. A juzgar por la sistematización del expolio documentado entre los ss. V y VI en la *villa* próxima a este solar (Ortiz, 2011: 274), podemos inferir que parte del material reaprovechado en esta fase hubiese salido de allí.

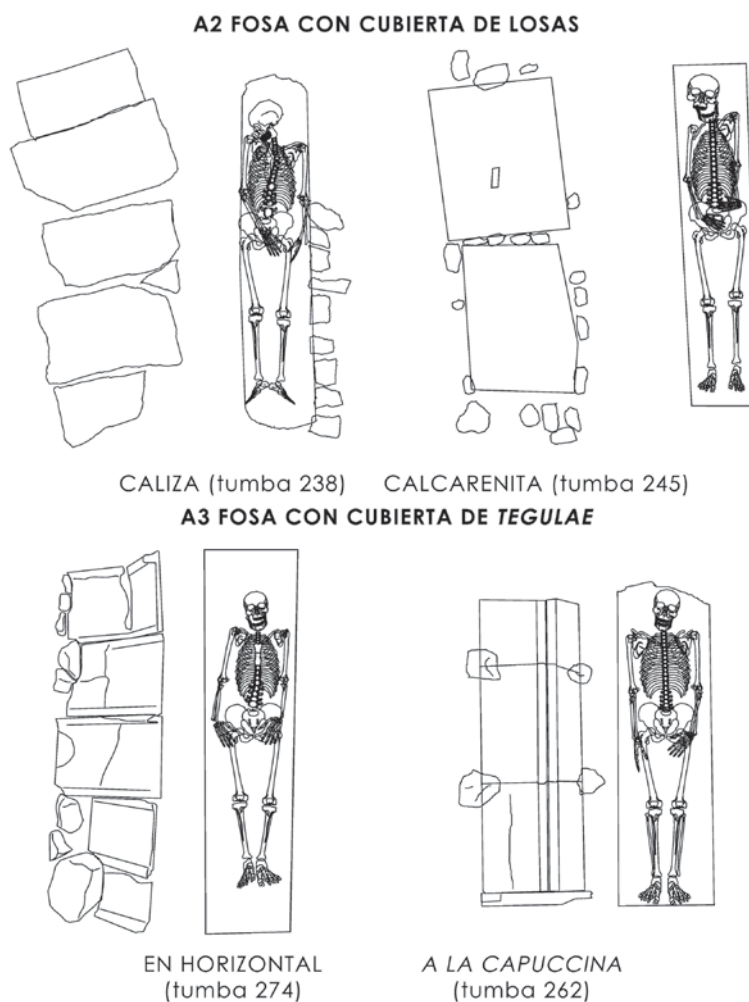
6. Sánchez, 2003: 69; 2010: 16.

### 3.1. Enterramientos en fosa simple

A.1. Fosa sin cubierta conservada (tumbas 235 y 283).

A.2. Fosa con cubierta de losas de piedra (fig.4): caliza (A.2.1: tumbas 238 y 250) y calcarenita (A.2.2: tumba 245). Las losas se colocan apoyadas sobre los lados mayores si son de gran tamaño y sobre los menores en el caso contrario.

A.3. Fosa con cubierta de *tegulae* (fig.4). Dispuestas en horizontal (A.3.1: tumbas 240, 254, 258, 261, 263, 267, 268, 273, 274, 276, 282 y 286) y a doble vertiente (A.3.2: tumbas 260, 262, 277, 278, 279 y 284). No se ha conservado



**Fig. 4.** Clasificación de enterramientos. Tipo A, fosa: subtipos 2 y 3. Elaboración propia a partir de la documentación gráfica cedida por Morales (2008).



ningún resto de *imbrex* que sirviese de cobertura a las uniones entre tejas. Sí se emplearon ripios en las zonas de contacto (262,278 y 284) y como relleno (260).

### 3.2. Enterramientos en cista

Este tipo de enterramiento se ha catalogado atendiendo a la naturaleza del revestimiento y a su cubierta, si se conserva.

B.1. Cista de sillarejos de arenisca (*fig. 5*). Se han documentado sin cubierta conservada (B.1.1: tumbas 233, 248, 271, 272 y 275), en un único caso con una base de hiladas de ladrillo (tumba 233); con cubierta de losas, tanto de caliza (B.1.2: tumba 281) como de arenisca (B.1.3: tumbas 237, 241, 253, 255, 259, 264, 265, 266, 270, 285 y 287), y de *tegulae* dispuestas en horizontal (B.1.4: tumbas 239 y 257).

B.2. Cista de ladrillos (*fig. 5*). Hiladas de ladrillos dispuestos a soga en seco o trabados con mortero sin cubierta conservada (B.2.1: tumbas 242, 247 y 288; esta



**Fig. 5.** Clasificación de enterramientos. Tipo B, cista: subtipos 1 y 2. Elaboración propia a partir de la documentación gráfica cedida por Morales (2008).

última con revestimiento de losas de caliza), con cubierta y base de losas (B.2.2: tumbas 246 y 251), de *tegulae* dispuestas en horizontal (B.2.3: tumba 269), y de ladrillos (B.2.4: tumba 280).

B.3. Cista construida con material reaprovechado (tumba 256, fig. 6). Sillarejos de arenisca dispuestos en vertical en cabecera y pies, un lateral de ladrillos y el restante de ripios; dos losas de caliza sirvieron de base. Cubierta conformada con una teja dispuesta en horizontal sobre la que se añadió una placa de mármol, perteneciente a un friso.

### 3.3. Sepulcros dobles (tumbas 231, 234 y 236; fig. 6)

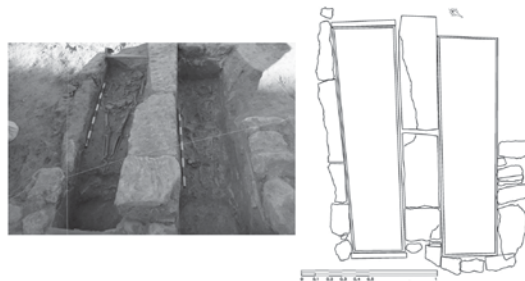
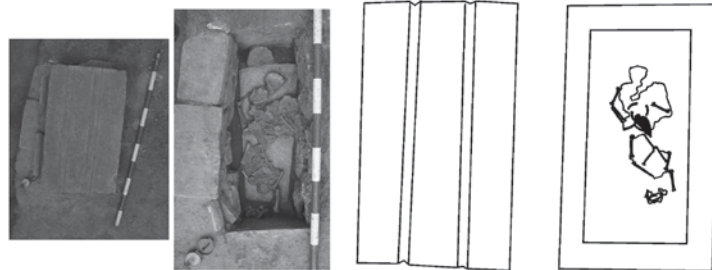
Son tres estructuras prismáticas construidas con mampostería trabada con mortero que albergan dos espacios de planta trapezoidal separados por una pared de mampuestos (tumbas 231 y 236) o de sillares de arenisca (tumba 234), y enlucidos con mortero de cal en su interior. Según la información recogida, albergaron más de un cuerpo, aunque éstos se exhumaron sin documentar correctamente y sólo se indica la relación de individuos por sepulcro (231: dos individuos en decúbito supino y orientación Suroeste-Noreste, más una deposición secundaria; 234: tres individuos, y 236: dos individuos) en el inventario de material y las fichas de enterramientos correspondientes del informe arqueológico.

Ninguno de estos sepulcros conserva su respectiva cubierta, puesto que fueron desmantelados en gran parte por la construcción del horno alfarero datado en época emiral. No obstante, son de grandes dimensiones para ser simples tumbas -entre 1'80/1'90 metros de ancho, 2'20/2'40 metros de largo y 0'30/0'70 metros de alzado conservado- y quizás tendrían una cubierta y/o una señalización externa llamativa respecto a las sepulturas restantes, a tenor de los ejemplos documentados en otras ciudades hispanas.

De este tipo de enterramiento no hemos encontrado ningún paralelo en la ciudad de Córdoba, aunque sí se puede establecer cierta semejanza con los hallados en Camí del Molí dels Frares y El Albir -ambos en el País Valenciano, con una cronología comprendida entre principios del siglo III y el siglo IV d.C., respectivamente-: son muretes construidos a base de piedras o ladrillos, que pueden ir revocados, sobre los que se sustenta una cubierta de losas de piedra. Estos enterramientos aparecen generalmente asociados a mausoleos bajo-imperiales, excavados en su subsuelo y cubiertos por una capa de argamasa (González, 2001: 100).

En la necrópolis tardorromana de La Molineta (Puerto de Mazarrón, Murcia) aparecieron varias sepulturas que responden a este tipo: enterramientos de forma rectangular excavados parcialmente en la roca cuyo alzado se construye con muretes de piedra mediana consolidado con barro y argamasa -esta última se uti-

**B3 CISTA CONSTRUIDA CON MATERIAL REAPROVECHADO**  
(tumba 256)



**C SEPULCRO DOBLE DE MAMPOSTERÍA**  
**SIN CUBIERTA CONSERVADA** (Tumba 234)

**Fig. 6.** Clasificación de enterramientos. Tipo B, cista: subtipo 3. Tipo C, sepulcros dobles. Elaboración propia a partir de la documentación gráfica cedida por Morales (2008).

lizaría además para allanar el suelo de la tumba– y presentan enlucido. Su uso se encuadra entre los siglos IV y V d.C., con una posible pervivencia a principios del siglo VI (Amante y García, 1988: 450-468). Se establecen además semejanzas con aquellas *formae* documentadas en Tarragona y en Barcelona que forman parte de enterramientos individuales y no están ligados a un edificio cultural y/o funerario.

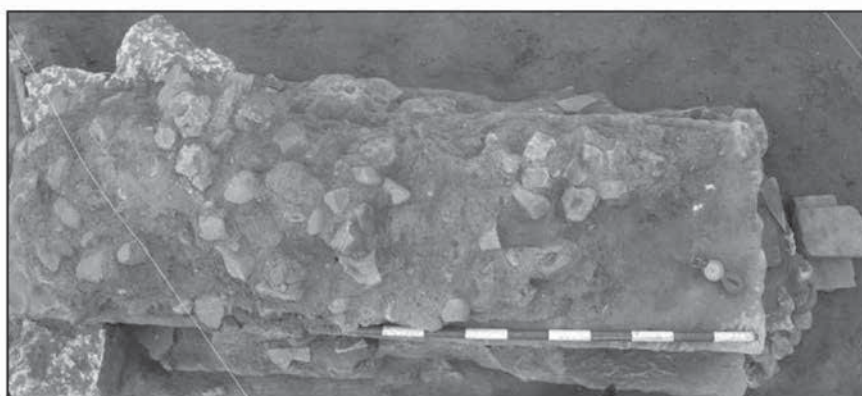
A este respecto, Del Amo distinguió varios sepulcros colectivos no ligados a edificios funerarios en la necrópolis paleocristiana tarraconense, constituidos por paredes de muretes o de losas –a veces mezclando ambos materiales–, como construcciones de carácter familiar (Del Amo, 1979: 167-171). Años más tarde, la intervención del Parc de la Ciutat sacaría a la luz dos sepulcros de cámara. El primero de ellos guarda mayor similitud con los hallados en el solar objeto de estudio: de planta rectangular, carente de una cámara sepulcral propiamente dicha y sus enterramientos son compartimentos de obra subterráneos revestidos con *opus signinum* y cubiertos por losas de piedra o placas cerámicas. La

cronología para éste se establece desde el siglo IV hasta la primera mitad del siglo V d.C. (TED'A, 1987: 138).

En cuanto a las documentadas en Barcelona, se hallaron *formae* dobles en las necrópolis de Plaza de Antonio Maura y de Santa Caterina. Se caracterizan por tratarse de cajas de obra cubiertas con *tegulae* horizontales y selladas con mortero; su interior se revocó con mortero fino a modo de enlucido y se fechan entre la segunda mitad del siglo V y el siglo VI (Beltrán, 2010: 375, 382-384).

### 3.4. Elementos de señalización externa

Se han documentado escasos elementos de señalización externa (*fig. 7*). Destacan dos túmulos creados a partir del amontonamiento de cantos rodados



**TUMULO**



**TEJA**

**Fig. 7.** Ejemplos de elementos señalizadores externos. Documentación gráfica cedida por Morales (2008).

(tumba 255) o de mampuestos (tumba 246), con una altura aproximada de 40 cm. *Tegulae* y ladrillos dispuestos en vertical y empleados como cerramiento en cabecera y/o pies de la sepultura también pudieron servir como elementos señalizadores (tumbas 239, 241, 252, 262, 271y 272).

#### 4.MATERIAL

##### 4.1. Epigráfico

1. Placa rectangular (*fig. 8*) de mármol blanco con vetas gris azuladas, fracturada en el lado derecho. Sus dimensiones son aproximadamente 44 cm de longitud, 42 cm de anchura, y entre 2 cm (extremo izquierdo) y 2'8 cm (extremo derecho) de espesor.

Conserva los lados superior e izquierdo, mientras que el derecho y el inferior aparecieron fragmentados; los laterales se desbastaron en bisel, salvo el inferior, liso, con el fin de encastrar la pieza. Se observa un revestimiento verduzco que se extiende por la anafilosis de los cantos en la cara anepígrafa. La cara epígrafa, a pesar de estar pulida, se ve afectada por abundante concreción calcárea. Sin moldurar y carente de decoración. Se halló junto al lateral Noroeste de la tumba 252.



**Fig. 8.** Placa de mármol con *carmen* epigráfico. Documentación gráfica cedida por Morales (2008).

El texto de este *carmen* epigráfico se desarrolla en siete líneas. De la primera a la sexta, el módulo de las letras varía entre los 2'8 y los 3'8 cm (1ª línea: 3'6-2'8 cm; 2ª línea: 3'6-3 cm; 3ª línea: 3'8-3'5 cm; 4ª línea: 3'7-3'5 cm; 5ª línea: 3'5-2'8 cm; 6ª línea: 3'7-3'3 cm); la séptima línea se caracteriza por un tamaño mayor, entre 4'4 y 4'9 cm.

Proponemos la siguiente transcripción y lectura: CERMATI VITAM IVSSEM[VS] / QVEM DOMINVS IVSSIT NASC[I] / QVI-VIXIT ANNIS VIII DVOB[VS MENSIS ---] / O-FELICE GENVS QVI-PER+[---] / LVXVRIAE TANTVM PLENVS[---] / NATVM GAUDENTEM +<sub>1</sub>+<sub>2</sub>[---] / IN QVEM NOS SPE[RAMVS ---].

Las letras tienen similitud a las capitales actuarias, con aspecto de haber sido trazadas a pincel y más altas que las capitales cuadradas, y se caracterizan por los siguientes rasgos paleográficos: A carece de travesaño central (excepto la A de *gaudentem*); F y E son muy parecidas, salvo que F presenta un pie más corto que E, y E ofrece el travesaño medio inclinado; I y L también presentan gran similitud. La parte superior de B es mucho más reducida que la inferior, C es una curva abierta hacia la derecha, la G de *gaudentem* es muy parecida a C y la de *genus* parece indicar un desliz del cincel; M igual que dos aes juntas, característica de la escritura cursiva; la forma de O es algo alargada. Se emplearon interpunciones triangulares con el vértice hacia abajo y una interpunción redonda. Los rasgos paleográficos podrían encuadrarse en torno a los inicios del siglo III.

*Cermatius* es un *cognomen* no documentado en inscripciones hispanas, pero sí en la provincia de África proconsular<sup>7</sup>. *Dominus* es la palabra que presenta mayor controversia. La antifona del antiguo *ordo defunctorum* cristiano “*Tu iussisti nasci me Domine*”<sup>8</sup>, que se cantaba mientras el cadáver era colocado en el interior de la iglesia (Paxton, 1996: 39), ofrece una gran similitud con la expresión recogida en la segunda línea “*quem dominus iussit nasci...*”. El uso de este término como referencia al dios cristiano aparece en otras inscripciones de la Península Ibérica, por ejemplo, en la inscripción sobre *tegula* hallada en el cementerio de La Boatella, en Valencia (CIL II<sup>2</sup>/14, 35<sup>9</sup>), fechada entre los siglos III y V d.C. El último verso, *In quem nos spe[(ramus)...*], sugiere una declaración de esperanza en la resurrección cristiana. Los ejemplos que hemos encontrado más cercanos proceden de la necrópolis paleocristiana de Tarraco (Vives, 1969: 60; ICERV 220<sup>10</sup> y 221<sup>11</sup>).

7. CIL VIII, 16.212: D(is) M(amibus) S(acrum) Nomantus/ Cermatius/vixit annis/ XXXII b(ic) s(itus).

8. Tu iussisti nasci domine tu promissisti mihi ut resurrexerem jussu tuo venio sancte ne derelinquas me quia pius es.

9. Iulius a ratio/ne regularia An/tbimus cum cen/sum par(i)avit / DXXXIII / ago gratias / domine // Solve quod

mi/nus fecisti et / sic gratias a/ge et duas / amplius quia min/us numerasti.

10. ω P α / bic requiescit / Arcadius in pa / ce anno plus / minus L spera / ns resurrecti / onem a Deo.

11. Líneas ornamentales. Crismón. Hic req[uirescit N...] in pace [annorum pl. m.] / LV spera[ns resurrectionem a Deo].



Planteamos la hipótesis<sup>12</sup> de que este epígrafe podría ser testimonio del cristianismo en la Córdoba romana. A pesar de que no aparece ninguna fórmula estereotipada que identifique el credo cristiano, como por ejemplo, la datación en era hispánica, los apelativos *famulus/-a Dei/Christi*, expresiones del tipo *recessit in pace*, crismones, etc., podría existir alusión al dios cristiano y a la esperanza en la resurrección (versos 2º y 7º respectivamente). No debemos de olvidar que, en un principio, los cristianos continuaron los usos de enterramientos paganos, así como su tradición epigráfica (Escolá, 2004: 154 y ss.; Andreu, 2009: 346-348), por lo que el formulario paleocristiano específico no se había desarrollado en los primeros siglos (Muñoz, 1995: 215).

2. Bloque paralelepípedo de caliza micrítica gris (fig. 9 izq.). Pulido por la cara anterior, presenta concreciones calcáreas en el extremo derecho. Conserva los bordes originales superior, inferior e izquierdo, mientras que el derecho apareció fragmentado. Los bordes superior e inferior, planos y abujardados, y el lateral izquierdo, biselado y liso, indican que originariamente estaba encastrado en una estructura monumental. Sus dimensiones son: 34 cm altura x 47'9 cm anchura máxima x 11'4 cm grosor. Carece de cualquier decoración. Fue hallado en el lateral Suroeste de la tumba 253.

El campo epigráfico mide 17'8 cm altura x 47'9 cm anchura máxima y no está delimitado; se inicia a 2'3 cm del borde superior y finaliza a 13'5 cm del borde inferior. Destaca el sangrado de la segunda línea, de 28'2 cm a la derecha; las restantes líneas comienzan a escasos milímetros del borde izquierdo. La *ordinatio* tiende a ser cuidada.



Fig. 9. Bloque de caliza, izquierda. Ladrillo ornamentado, izquierda. Documentación gráfica cedida por Morales (2008).

12. Hipótesis finalmente desestimada por Cerrato Casado (2014, 2015) quien ha centrado parte de su línea de investigación en este poema epigráfico.

Proponemos la siguiente transcripción y lectura: C(aius)·CACIVS·C(aii)·L(iber tus)·PHILO/CRETA/ACILIA·A(cilii)·L(iberta)·SECVNDA

Módulo de las letras: línea 1ª: 4'7 (V) – 3'9 (C); línea 2ª: 3'7 (E) – 3'9 (T); línea 3ª: 4'0 (A)- 4'5(V). Son capitales cuadradas y presentan los siguientes rasgos paleográficos: O es circular, D y C son semicirculares, V es la letra de mayor módulo las dos veces que aparece, N está inclinada hacia delante, el travesaño de T tiende a curvarse en su extremo derecho y el ojo de P no llega a cerrarse. Muestran refuerzos bastante marcados, en bisel de sección triangular. Presenta interpunciones triangulares con el vértice hacia arriba.

Los siguientes rasgos paleográficos aportan información sobre su cronología: los refuerzos marcados, incluso en A, indican fecha posterior a época tiberiana, tiempo en que también aparecen los primeros rasgos de la escritura libraria, como se aprecian en P; el sombreado se generalizó a mediados del siglo I, y las interpunciones triangulares con el vértice hacia arriba junto con el bisel de sección triangular apuntan a un momento anterior a la dinastía Flavia (Stylov, 1995b: 221-222). Por tanto, datamos esta inscripción entre las décadas 40-70 del siglo I d.C.

3. Ladrillos (*fig. 9 dcha.*) de dimensiones 21 x 34 x 5 cm. Formaron los laterales de la sepultura infantil 246. Se fabricaron aplicando una matriz en testas y cantos antes de que se endureciese.

Transcripción y lectura: NICARE//SOLLEMNIS//NICARE//SOLLEMNIS

Hemos encontrados paralelos en diversas intervenciones: en un fragmento de ladrillo tardoantiguo hallado en un solar anexo a la puerta meridional de la ciudad de Córdoba que contiene la fórmula (S)OLL(EMNIS) y (SOLLE)MNI(S) en dos de las tres caras conservadas -faltando datos de la cara central (Vargas *et alii*, 2007: 166)-, en siete ladrillos procedentes del pavimento situado al norte del aula triconque de Cercadilla con la fórmula SOLLEMNIS //NICARE/ /SOLLEMNIS// *vacat*<sup>13</sup> (Hidalgo, 2002: 346-347), y en nueve ladrillos procedentes de Montilla con la fórmula SOLLEMNIS//NICARE//SOLLEMNIS//NICARE<sup>14</sup>. Se observan variantes en un ladrillo descubierto en Ategua con la inscripción SOLLEMNEM, otro con la fórmula SOLLEM//NIS//SOLLEMN//IS<sup>15</sup> en Baena y SOLLEMNIS//FELIX//SOLLEMNIS en Montilla<sup>16</sup>. Se fechan en los siglos VI-VII (Stylov, 1995a; Hidalgo, 2002: 346-347) y son de producción local, como atestigua el mayor peso y densidad de los ladrillos cordobeses respecto a los hallados en otros sitios, documentándose principalmente en la Bética (Gimeno y Stylov, 2003: 204).

13. CIL II<sup>2</sup>/7, 699.

14. CIL II<sup>2</sup>/5, 560.

15. CIL II<sup>2</sup>/5, 391b = CIL II, 4967,22.

16. CIL II<sup>2</sup>/5, 556.

#### 4.2. Material hallado dentro de las sepulturas (fig. 10)

Este sector cementerial se caracteriza por una total ausencia de ajuar y/o depósito ritual<sup>17</sup>. Los clavos hallados en el interior de la tumba 286 son el único testimonio directo del uso de un ataúd<sup>18</sup> como receptáculo del cadáver, en este caso, depositado dentro de una fosa rectangular con cubierta plana de *tegulae*. Igualmente pertenece a esta sepultura una aguja de bronce.



**Fig. 10.** Clavos completos, vástagos y cabezas y aguja de bronce asociados a la tumba 286. Dibujo y fotografía de la autora.

**17.** En el registro de material de esta intervención depositado en el Museo Arqueológico de Córdoba no consta ningún objeto que se englobe dentro de la categoría de ajuar o de depósito ritual, es decir, de un objeto depositado con una intencionalidad ritual. Únicamente aparecen fragmentos cerámicos y vítreos en tres tumbas (231, 255 y 262), sin especificación alguna. Al revisar este material, nos dimos cuenta de que se trataba de fragmentos de pequeño tamaño procedentes del estrato de colmatación y/o filtración de la fosa, y pertenecientes a una amplia

gama de tipologías cerámicas y recipientes (*sigillata* hispánica altoimperial, africana, de cocina, islámica, etc.), por lo que el abanico cronológico comprendía desde el siglo I hasta el IX.

**18.** El uso de ataúdes de madera se corrobora en la necrópolis de San Fructuoso, donde se identificó un único ataúd a partir de 10 clavos de hierro que envolvían el cuerpo (López Vilar, 2006: 154), y en la necrópolis del Parc de la Ciutat, con 16 contenedores de este tipo, documentados de la misma manera (TED'A, 1987: 111-114), en Tarragona.

## 5. ASPECTOS RITUALES

Detrás del ámbito material, como es la organización del espacio cementerial, los tipos de sepulturas empleados y la inexistencia tanto de ajuar como de depósito funerario en este caso, existe una intencionalidad simbólica e ideológica cualificable a partir del estudio tafonómico, mediante el registro de la disposición de los restos óseos humanos en la sepultura (orientación, rito, tipo de depósito) y su preservación.

En cuanto a esta zona cementerial, predomina la orientación Noroeste-Sureste (25 tumbas) sobre Suroeste-Noreste (22 tumbas); cuatro enterramientos se orientan Oeste-Este y uno, Sureste-Noroeste. Todos ellos son de inhumación. Casi la totalidad de las sepulturas son enterramientos individuales primarios, exceptuando: tumba 237 (osario, depósito secundario), tumba 271 (doble primaria, albergaba los restos de dos preadultos), y dos de los enterramientos en sepulcros dobles (tumbas 231 y 234, donde se referenciaron escuetamente dos individuos en un *loculus* y otro en el restante)<sup>19</sup>. La posición predominante es decúbito supino, con variantes en la postura de las piernas, los brazos y la cabeza<sup>20</sup>, que serán detalladas a continuación:

- Brazos extendidos paralelos al tronco con las piernas extendidas (16 individuos)
- Brazos semiflexionados sobre la pelvis con las piernas extendidas (3 individuos)
- Un brazo sobre el abdomen y el otro en paralelo al cuerpo, con las piernas extendidas (6 individuos). Esta posición de las extremidades superiores puede deberse al traslado del cadáver y en su colocación tras la descomposición de éste, resultando ser una modificación de la posición anterior (Crubèzy, 2000: 28; Lorans, 2000: 182).
- Brazos en paralelo al cuerpo con las piernas semiflexionadas (1 individuo).

Incluso, se manifiesta la práctica del amortajamiento en al menos 8 individuos (tumbas 238, 242, 259, 260, 266, 268, 274 y 284) a tenor de determinadas evidencias de constricción en cintura escapular, y extremidades superiores e inferiores, que reflejan diversas partes de los esqueletos recuperados (Duday, 1997: 114-116).

**19.** Estos enterramientos con más de un cuerpo pueden indicar cierto vínculo de parentesco.

**20.** La mejor manera de describir la posición de un esqueleto es mediante la referencia de estas tres regiones anatómicas (Ubelaker, 1989: 15 y 18).

Finalmente, centramos nuestra atención en el espacio en el que tiene lugar la descomposición del cuerpo como factor clave para conocer el trasfondo social de cualquier enterramiento, especialmente si los elementos estructurales que formaban parte de la sepultura se construyeron con materiales perecederos y no se han conservado, diferenciándose la descomposición en medio aerobio o en vacío, el cual propicia la desarticulación y progresivo desplazamiento y/o caída de los huesos al fondo de la tumba por acción de la gravedad, de la descomposición en medio anaerobio o colmatado, donde se mantienen las conexiones articulares al rellenarse con sedimento el espacio que van dejando los tejidos blandos durante su descomposición<sup>21</sup>. De esta manera, y en estrecha relación con las características del enterramiento (es decir, si la fosa se excavó y se rellenó con su propia colmatación o bien se empleó un sistema de cierre que evitó parcialmente las filtraciones de sedimento), se documentan 11 sepulturas donde tuvo lugar la descomposición en medio colmatado y 30 en medio vacío.

## 6. APROXIMACIÓN CRONOLÓGICA

La ausencia de elementos de ajuar y de depósito funerario nos impide dar una cronología exacta. Por ello, para poder contextualizar este sector funerario dentro de un intervalo temporal, debemos acudir a los análisis estratigráfico y tipológico de los enterramientos.

Partimos de la unidad estratigráfica base de esta necrópolis, compuesta por un estrato sedimentario arcilloso que se extiende por toda la superficie del solar, sobre el nivel geológico, y de cronología tardoantigua. Atendiendo a la secuencia estratigráfica, observamos que la tumba 241<sup>22</sup> es anterior a la construcción del recinto, puesto que fue cortada por la base de cimentación de éste, y que las sepulturas más tardías fueron las tumbas 231, 233 a 240 y 245. Sin embargo, se aprecia que 235, 238 y 245 afectan al lienzo murario del recinto y nos lleva a pensar que tal vez, estas sepulturas pertenezcan a la necrópolis mozárabe que se asentó en este solar en el S.IX. El límite estratigráfico de uso cementerial lo marca un estrato arcilloso con intrusiones de cerámica y material de construcción islámicos en donde se desarrolla el complejo alfarero de época emiral (siglos VIII y IX d.C).

El *terminus ante quem* nos lo proporciona el asentamiento del alfar emiral directamente sobre el sector cementerial, pues no se ha documentado ningún

21. Crubézy, 2000: 30; Roksandic, 2002: 101 y ss.; González *et al.*, 2009: 182; Polo y García-Prósper, 2009: 139.

22. Esta afección se observa en el plano correspondiente a esta fase de ocupación, pero no está recogida en el registro de enterramientos del informe.

estrato de transición entre ambos usos; los ladrillos grafiados de la sepultura 246 indican una cronología *post quem* entre los siglos VI y VII d.C.

A partir de la comparativa de los diversos tipos de enterramientos de inhumación documentados en nuestro estudio con paralelos de otras necrópolis cordobesas y peninsulares, podemos encuadrar el uso del solar como espacio funerario dentro de un amplio marco temporal, pues la mayoría son tipos bien definidos por todo el territorio hispano: las tumbas en fosa simple, excavadas directamente en la tierra, es uno de los tipos documentados más frecuentes en Córdoba entre los siglos III al VIII d.C. (Sánchez, 2003: 110); las fosas con cubierta plana de losas de piedra las encontramos en Córdoba entre los siglos VI y VII d.C. (Avda. Medina Azahara; Aparicio, 2001:171), en Valencia, en el siglo VII d.C. (C/ del Mar; Ribera y Soriano, 1987: 160; González, 2001: 231-232), en Tarragona, desde el siglo IV hasta mediados del V d.C. en la necrópolis de Parc de la Ciutat (TED'A, 1987: 109), y en el sector oriental de Cartagena, entre el siglo V y el VII d.C. (Madrid y Vizcaíno, 2006: 219).

Más abundantes son las fosas con cubierta plana de *tegulae*, documentadas en Córdoba desde el siglo II d.C., en la Avda. de las Ollerías 14 (Marfil, 1997: 156), hasta el siglo VI-VII d.C., en el Vial Norte-Doña Berenguela (Sánchez, 2003: 111); de igual modo, se hallan en la Plaza del Rey y en Avda. Cambó, en Barcelona, con una cronología desde el siglo IV hasta el VII d.C. (Beltrán, 2010: 385-387); en Parc de la Ciutat, en Tarragona, desde finales del siglo IV hasta mediados del V d.C. (TED'A, 1987: 109), y en el sector oriental de Cartagena, entre el siglo V y el VII d.C. (Madrid y Vizcaíno, 2006: 219).

El uso de fosas de inhumación con cubrición de *tegulae alla capuccina* se documentan en Córdoba desde el siglo III y perduran durante toda la Tardoantigüedad (Marfil, 1997: 156), en el Vial Norte-Doña Berenguela (Sánchez, 2003: 112), en el Parque Infantil de Tráfico (Castro *et alii*, 2006: 106 y ss. ) y en C/ Lucano 7-9 (Molina y Sánchez, 2002-2003: 382). Igualmente, fueron documentadas en Tarragona (TED'A, 1987: 109 y ss.) y en Valencia (Alapont y Ribera; 2006: 168 y ss.).

El uso de tumbas en cista abarca un amplio marco temporal, están distribuidas por toda la Península y varían en cuanto al material empleado: en el caso de Córdoba, encontramos cistas de ladrillo desde el siglo III (Avda. de las Ollerías; Penco *et alii*, 1993: 49) hasta el VI d.C. (Vial Norte-Doña Berenguela; Sánchez, 2003: 110-111), mientras que en el resto del territorio hispano, se han documentado en la necrópolis de Carretera de Carmona (Barragán, 2006: 128 y ss.; 2010: 59-60), en Sevilla, en la Basílica de Santa Eulalia en Mérida (Mateos, 1999: 52 y ss.), en diversos sectores funerarios de Barcelona (Beltrán, 2010: 391-392) y en



la necrópolis Oriental de Cartagena (Madrid y Vizcaíno, 2006: 200 y ss.), todas ellas con una cronología similar. Mención especial tiene el enterramiento 246, cuyo paralelo se encuentra en un enterramiento con las mismas características tipológicas (cista de ladrillos con la leyenda *Sollemnis Nicare*) hallado en cerca de Montilla (Sánchez, Moreno y Gómez, 2009: 140).

El uso de cistas de losas o sillares de piedra también comprende un amplio ámbito temporal en Córdoba, desde el siglo III-IV (Vial Norte-Doña Berenguela; Sánchez, 2003: 110-111) hasta el siglo VII d.C. (Cercadilla; Hidalgo, 2002: 349 y ss.; Fuertes e Hidalgo, 2010: 166). Este uso tan dilatado en el tiempo, se corresponde con la tendencia en otros sectores funerarios hispanos: en Tarragona, se emplearon en Parc de la Ciutat (TED'A, 1987: 103 y ss.) y en el complejo cultural de San Fructuoso (Del Amo, 1979; López Vilar, 2006: 153 y ss.) hasta el siglo V d.C.; en el grupo episcopal de Valencia hasta el siglo VIII d.C. (Ribera y Alapont, 2006: 158 y ss.).

Los sepulcros dobles, sin paralelos hallados en las necrópolis cordobesas, se fechan entre los siglos III y IV en el País Valenciano, y entre la cuarta y quinta centuria hasta el siglo VI para los hallados en Tarragona, en Barcelona y en Murcia (*vid. supra*).

Sólo se ha confirmado un ataúd de madera en la tumba 286, a partir de restos de clavos dentro de una fosa con cubierta plana de *tegulae*. El uso de este tipo de contenedor convive durante toda la Tardoantigüedad junto con el resto de enterramientos.

A partir de las tipologías documentadas en los enterramientos más antiguos, distinguimos las sepulturas de tradición romana (fosa sin cubierta conservada, fosa con cubierta de *tegulae alla capuccina* y fosa con cubierta plana de *tegulae*) de las cistas de *opus testaceum* y de piedra, en uso desde el siglo IV hasta el siglo VII d.C. Estas últimas se generalizaron en las necrópolis cordubenses a partir de los siglos V y VI d.C. (Sánchez, 2005: 173; 2010: 54) y han sido vinculados a enterramientos de época visigoda y a edificios de culto durante los siglos VI y VII d.C. (Bejarano, 1996:353).

## 7. ADSCRIPCIÓN RELIGIOSA

En cuanto a la definición de la adscripción religiosa de este sector, consideramos que es una cuestión problemática, por las siguientes razones. En primer lugar, se trata de un sector cementerial de nueva creación sin evidencia de que estuviese vinculado a un edificio o espacio cultural y tampoco hay restos que manifiesten la realización de banquetes funerarios o de exequias por los difuntos.

Por otra parte, la orientación (Oeste-Este), generalizada a partir del siglo IV y considerada por muchos investigadores influencia de la religión cristiana, no es exclusiva del Cristianismo. Se han documentado sepulturas en fosa y *tegulae* de credo cristiano con orientación Norte-Sur (por ejemplo, varias tumbas halladas en el transepto, la nave meridional, el contra-ábside y en el atrio de la basílica de San Fructuoso de Tarragona; López Vilar, 2006: 155), y enterramientos de carácter pagano con orientación Oeste-Este (por ejemplo, los hallados en el sector de c/ Molino, 5 del sector funerario de El Molino en Águilas, Murcia, datados entre el siglo IV y la segunda mitad del siglo V; Hernández, 2005: 184 ss.).

Finalmente, la ausencia de elementos de ajuar y de depósito funerario impide clarificar esta materia. Esta carencia material no fue excepcional, ya que también se ha registrado en diversos sectores funerarios de *Corduba* (Sánchez, 2003: 104; 2010: 27), en la necrópolis de la basílica septentrional de San Fructuoso de *Tarraco* (López Vilar, 2006: 156), en *Barcino* (Beltrán, 2010: 392), en la necrópolis oriental de *Carthago Nova* (Madrid y Vizcaíno, 2006: 207), en las áreas cementeriales occidental y sudoeste de *Valentia* (Alapont y Ribera, 2006: 166-167), en la necrópolis de la basílica de Santa Eulalia de *Augusta Emerita* (Mateos, 1999: 113), etc.

Si bien es cierto que los textos mozárabes aluden a mártires y edificios cristianos (basílicas, iglesias y monasterios), que bien pudieron tener su origen en época Tardoantigua, junto con las fuentes árabes, cuyas crónicas mencionan tanto la destrucción de basílicas extramurarias y los nombres de los antiguos arrabales que se asentaron junto a antiguos *vici* romanos, monasterios e iglesias de la periferia urbana (Arjona, 1997: 135 y ss.; Sánchez, 2007: 201), tampoco hemos encontrado referencia de construcción religiosa alguna que hubiese sido motivo del establecimiento de esta necrópolis.

No obstante, se observa que durante la reocupación del solar como espacio cementerial mozárabe a partir del S.IX, hay una mayor concentración de sepulturas en la mitad superior izquierda, por encima del estrato de derrumbe del recinto funerario. Este hecho, en el que se mantuvo un espacio de memoria pese a la inexistencia de elementos constructivos que reflejasen su adscripción, está perfectamente documentado en otras necrópolis tardoantiguas peninsulares (Sánchez y Morín, 2014: 108). Lo que nos lleva a pensar si este monumento fue considerado un lugar de memoria y a preguntarnos qué vinculación existió para que se recuperase esta función funeraria en época medieval.

## 8. CONCLUSIONES

A tenor de la información extraída, inferimos que este sector funerario, creado en una zona bastante alejada del recinto amurallado de la ciudad -aunque relativamente cercano al área funeraria romana que se desarrolló en las proximidades de la vía *Corduba-Emerita*-, se caracterizó por un uso exclusivo del rito de inhumación en sepulturas de amplia diversidad estructural, tanto en su mayor o menor complejidad como en el material empleado, y por presentar unas particularidades que nos han generado más dudas que deducciones.

Debido al extenso uso en el tiempo de los diversos tipos de sepulturas identificados, a la ausencia de ajuar y de depósitos funerarios que fuesen propios de un determinado credo, y a la pervivencia de ciertas tradiciones rituales compartidas tanto por la religión pagana como por la cristiana, no es posible adscribir la población enterrada a una creencia específica ni a un grupo social determinado. Asimismo, no hay ningún elemento que apunte a grupos familiares, los únicos enterramientos que muestran cierto vínculo son los individuos hallados en los sepulcros dobles, en la tumba 271 y los del recinto, que además adquieren cierta envergadura teniendo en cuenta el lugar que ocuparon dentro del sector funerario. Por otra parte, ante la reocupación de este solar como cementerio mozárabe a partir del S.IX, ¿puede apuntar a un lugar de memoria?

Somos conscientes de las limitaciones generadas por la ausencia de material para poder fechar con cronología absoluta. Por ello, sugerimos una cronología relativa entre el siglo IV-V y el VII, tal vez inicios del VIII, atendiendo a la secuencia estratigráfica, los ladrillos de la sepultura 246 y a la inmediata ocupación alfarera de época emiral, sin atisbos de una fase de transición entre el uso cementerial y el productivo. Esperamos que las hipótesis que planteamos puedan ser esclarecidas a partir de nuevas intervenciones arqueológicas en las parcelas adyacentes y de un futuro estudio antropológico que esclarezca la población que ocupó este sector funerario.

### *Abreviaturas empleadas*

AAA: Anuario Arqueológico de Andalucía.  
AAC: Anales de Arqueología Cordobesa.  
AESP: Archivo Español de Arqueología.

CIL: *Corpus Inscriptionum Latinarum*.  
ICERV: Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda.

*Bibliografía:*

- ALAPONT MARTIN, LL.; RIBERA I LACOMBA, A. V. (2006): "Cementerios tardoantiguos de Valencia: arqueología y antropología", *AAC 17*, vol. 2. Córdoba, pp. 161-194
- AMANTE SÁNCHEZ, M.; GARCÍA BLÁZQUEZ, L. A. (1988): "La Necrópolis tardorromana de La Molineta, Puerto de Mazarrón (Murcia). Calle Sta. Teresa, núms. 36-38" *Antigüedad y Cristianismo*, V. Murcia, pp. 449-469.
- ANDREU, J. (2009): "La epigrafía funeraria" en ANDREU, J. (Coord.): *Fundamentos de epigrafía latina*. Liceus E-Excellence. Madrid, pp. 321-364.
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2001): "Intervención arqueológica de urgencia en Avda. de Medina Azahara nº 43 de Córdoba. Localización de una necrópolis de cronología tardoantigua", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998, Actividades de urgencia vol. I*. Sevilla, pp. 164-173
- APARICIO SÁNCHEZ, L. (2009): "Actuación Arqueológica Preventiva en la C/ Sama Naharro esquina a Músico Cristóbal de Morales, de Córdoba" *AAA' 2004, vol. I*. Sevilla, pp. 1124-1142.
- ARJONA CASTRO, A. (1997): *Urbanismo de la Córdoba califal*. Córdoba.
- BARRAGÁN VALENCIA, M.C. (2006): "Primeros datos sobre las necrópolis tardoantiguas de Carretera de Carmona, Hispalis" *AAC 17*, vol.2. Córdoba, pp. 119-136.
- BARRAGÁN VALENCIA, M.C. (2010): *La necrópolis tardoantigua de Carretera de Carmona (Hispalis)*, Sevilla. Scripta II. Sevilla
- BEJARANO OSORIO, A. (1996): "Tipología de las sepulturas en las necrópolis tardorromanas-cristianas de Mérida: evolución de los espacios funerarios". *Mérida, excavaciones arqueológicas, 2*. Mérida, pp. 341-359.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2010): "La cristianización del suburbium de Barcino". En VAQUERIZO GIL, D. (Ed.): *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos, función*. Córdoba, pp. 363-396.
- CASTRO DEL RÍO, E.; PIZARRO BERENGENA, G.; SÁNCHEZ RAMOS, I. (2006): "El conjunto arqueológico del Parque Infantil de Tráfico de Córdoba. La ocupación tardoantigua del suburbio occidental de Colonia Patricia Corduba" *AAC 17, vol. 2*. Córdoba, pp. 103-118.
- CERRATO CASADO, E. (2014): "El epígrafe funerario de Cermatius: ¿Un testimonio arqueológico del primer cristianismo cordobés?". En VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J.A.; LEÓN, A. (Eds.): *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedievo*. Córdoba, pp. 105-120.
- CRUBÉZY, É. (2000): "L' étude des sepultures, ou du monde des morts au monde des vivants". En FERDIÈRE, A. (Dir.): *L' archéologie funéraire*. París, pp. 8-54.
- DEL AMO, M. D. (1979): *Estudio crítico de la Necrópolis Paleocristiana de Tarragona*. Tarragona.
- DEL HOYO, J.; FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. y CERRATO CASADO, E. (2015): "Cermatius, requiescat in pace? Relectura y nueva interpretación de un carmen epigraphicum procedente de Córdoba", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik (ZPE)*, 194, pp. 91-96.
- DUDAY, H. (1997): "Antropología biológica "de campo", tafonomía y arqueología de la muerte". En MALVIDO, E.; PEREIRA, G.; TIESLER, V. (Coords.): *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*. México, pp. 91-126
- ESCOLÁ TUSET, J.M. (2004): "El mensaje doctrinal en la poesía epigráfica latinocristiana" en *Revista de Estudios Latinos 4*, pp. 153-161.
- FUERTE, M.C.; HIDALGO, R. (2010): "La transformación del paisaje del área noroccidental cordobesa y del palacio imperial de Maximiano tras la caída de la Tetrarquía". En GARCÍA, A. (Coord.); TOLETVM VISIGODO (Ed.): *Espacios urbanos en el Occidente mediterráneo (S. VI-VIII)*. Toledo, pp. 165-172.
- GIMENO, H.; STYLOW, A. U. (2003): "Las inscripciones". En BELTRÁN, J.; LÓPEZ, J. R.: *El Museo cordobés de Pedro Leonardo De Villacevallos: Coleccionismo arqueológico de la Andalucía del siglo XVIII*. Málaga-Madrid, pp. 149-218.
- GONZÁLEZ MARTÍN, A.; CAMPO MARTÍN, M. HERRASTI, L. (2009): "Grupo de trabajo para la creación de unas recomendaciones sobre la elaboración del informe en bioantropología y paleopatología". En POLO CERDÁ, M. y GARCÍA-PRÓSPER, E. (Eds.): *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado. IX Congreso Nacional de Paleopatología*. Valencia, pp. 177-192.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001): *El mundo funerario romano en el País Valenciano: monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C.-VII d. C*. Valencia.
- GURT i ESPARRAGUERA, J.M.; SÁNCHEZ RAMOS, I. (2010): "Espacios funerarios y espacios sacros en la ciudad tardoantigua. La situación en Hispania". En GARCÍA, A. (Coord.); TOLETVM VISIGODO (Ed.): *Espacios urbanos en el Occidente mediterráneo (S. VI-VIII)*. Toledo, pp. 15-28.
- GURT i ESPARRAGUERA, J.M.; SÁNCHEZ RAMOS, I. (2011): "Topografía funeraria de las ciudades hispanas en los siglos IV-VII". *Madrider Mitteilungen* 52. Heidelberg, pp. 57 - 513.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J. de D. (2005): "La necrópolis tardorromana del Molino. Paganismo y Cristianismo en un mismo espacio cementerial" en *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia, 13 (1998)*. Murcia, pp. 171-210.
- HIDALGO PRIETO, R. (2002): "De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla" en VAQUERIZO, D. (ed.): *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano*. Córdoba. Págs. 343-372.

- LEÓN, A.; JURADO, S. (2010): "La cristianización de la topografía funeraria en el suburbium". En VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss.I-XIII d.C.)*. Córdoba, pp. 547-561.
- LÓPEZ VILAR, J. (2006): *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco. El temple septentrional i el complex marítim de Sant Fructuós*. Sèrie Documenta, 4. Tarragona.
- LORANS, E. (2000): "Le monde des morts de l'Antiquité tardive à l'époque moderne". En FERDIÈRE, A. (Dir.): *L'Archeologie Funéraire*. París, pp. 155-196.
- MADRID BALANZA, M.J.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2006): "La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena" *AAC 17, vol. 2*. Córdoba, pp. 195-224.
- MARFIL RUIZ, P. (1997): "Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar nº14 de la avenida de las Ollerías (Córdoba)" *AAA'93, vol.III*. Sevilla, pp.149-159.
- MATEOS CRUZ, P. (1999): «La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo». *Anejos de AESPA XIX*. Madrid.
- MOLINA EXPÓSITO, A.; SÁNCHEZ RAMOS, I. (2002/2003): "Una aportación a las necrópolis tardorromanas de Córdoba: el sector funerario de la calle Lucano nº 7 y 9 de Córdoba" *AAC, 13/14*. Córdoba, pp. 355-390.
- MORALES TORO, M. (2008): *Informe preliminar sobre la Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en Ronda de Marrubial esquina Poeta Solís (RM-Le 1a-07)*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba.
- MUÑOZ GARCÍA, M. T. (1995): *Tradición literaria y formular en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*. Vitoria.
- MURILLO REDONDO, J.F.; LEÓN MUÑOZ, A. (2001): "Memoria de la I.A.U. efectuada en terrenos del antiguo cuartel de Lepanto (Córdoba)", *AAA '96, vol. III*. Sevilla, pp. 110-122.
- MURILLO, J.F.; LEÓN, A.; CASTRO, E.; CASAL, M.T.; ORTIZ, R. GONZÁLEZ, A.J. (2010): «La transición de la *civitas* clásica cristianizada a la madina islámica a través de las transformaciones operadas en la áreas suburbanas». En VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F. (Eds.): *El Anfiteatro Romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss.I-XIII d.C.)*. Córdoba, pp: 503-547.
- ORTIZ RAMÍREZ, L. (2011): «Una villa romana en Ronda del Marrubial del s.I al s.IV d.C.», *Romula, 10*. Sevilla, pp. 253-276.
- PAXTON, F. S. (1996): *Christianizing Death. The creation of a ritual process in Early Medieval Europe*. Ithaca y Londres.
- PENCO VALENZUELA, F.; MARFIL RUIZ, P.; BLANES DELGADO, C.; BAENA ALCÁNTARA, M.D. (1993): "Resultados del estudio de la necrópolis romana excavada durante las dos fases de Intervención Arqueológica de Urgencia desarrolladas en la Avenida de las Ollerías nº 14 de Córdoba" *Antiquitas, 4*. Priego de Córdoba, pp. 45-56.
- PENCO VALENZUELA, R. (2004): "Actividad Arqueológica Preventiva en la calle Ronda del Marrubial, esquina Poeta Solís y Vázquez Venegas de Córdoba" en *AAA'2004, I*. Sevilla, pp. 484-495.
- POLO CERDÁ, M.; GARCÍA-PRÓSPER, E. (2009): "Tres conjuntos funerarios rurales en Morella (Els Ports, Castellón), SS. VI-XI: Aspectos bioantropológicos y paleopatológicos". En POLO CERDÁ, M. y GARCÍA-PRÓSPER, E. (Eds.): *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado. IX Congreso Nacional de Paleopatología*. Valencia, pp. 177-192.
- ROKSANDIC, M. (2002): "Position of skeletal human remains as a key to understanding mortuary behavior". HAGLUND, W.D.; SORG, M.H. (Eds.): *Advances in Forensic Taphonomy: method, theory and archaeological perspectives*. Boca Ratón, CRC Press, pp. 99-117.
- RUIZ OSUNA, A. (2010): *Colonia Patricia, centro difusor de modelos: Topografía y monumentalización funerarias en Baetica*, Monografías de Arqueología Cordobesa 17, Córdoba.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2003): *Un sector tardorromano de la necrópolis septentrional de Corduba*, Arqueología Cordobesa 7, Córdoba.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2005): "las necrópolis de Córdoba durante la Antigüedad Tardía". *AnMurcia, 21*. Murcia, pp. 165-177.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2007): "La cristianización de las necrópolis de Córdoba. Fuentes escritas y testimonios arqueológicos" *AESPA, 80*. Madrid, pp. 191-206.
- SÁNCHEZ RAMOS, I. (2010): *Corduba durante la Antigüedad Tardía. Las necrópolis urbanas*. BAR International Series 2126.
- SÁNCHEZ RAMOS, I.; MORÍN DE PABLOS, J. (2014): "Los paisajes urbanos de la Antigüedad Tardía en Hispania". *Espacio, Tiempo y Forma, 7. Serie I, Prehistoria y Arqueología*. UNED, pp. 97-128.
- SÁNCHEZ, J., MORENO, A., GÓMEZ, G. (2009): "Aproximación al estudio de la ciudad de Cabra y su obispado al final de la Antigüedad Tardía". *Antiquitas, 21*. Priego de Córdoba, pp. 135-180.
- STYLOW, A.U. (1995a): *Inscriptiones Hispaniae latinae. 7, Conventus Cordubensis* (CIL II2/7). Ed. Lit.
- STYLOW, A.U. (1995b): "Los inicios de la epigrafía latina en la Bética" en BELTRÁN LLORIS, F. (Ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*. Zaragoza, pp. 219-238.
- TED'A (1987): *Els enterraments del Parc de la Ciutat i la problemàtica funerària de Tàrraco*. Tarragona.
- UBELAKER, D. H. (1989): *Human skeletal remains. Excavation, analysis, interpretation*. Second edition. Washington D.C.
- VIVES, J. (1969): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona.
- VARGAS, S., CASAL, M., LÓPEZ, R., MORENO, M., SALINAS, E. (2007): "Los contextos cerámicos tardoantiguos de un solar anexo a la Puerta del Puente de Córdoba". *LRCW 2, vol. 1*. Oxford, pp. 165-176